

EL BALUARTE

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lagar núm. 5.

NUM. 151

Sevilla—Jueves 4 de Julio de 1901

AÑO XXV

El caso de Silvestre Lluís y el de dos penados de Ceuta

Todos pronuncian su nombre. Es una víctima más sacrificada á la fallida convicción de un tribunal humano en los últimos años del siglo á que la historia apellida de las Luces.

¿Se cumplió la justicia? ¿Se dió satisfacción al sentimiento público? ¿Obtuvo algunas ventajas la sociedad? El derecho, ¡ahl! el derecho quebrantado por el delito, fué violado como se viola en todos los códigos en que subsiste la pena de muerte.

Los crímenes individuales pueden tener disculpa, justificación á veces, cuando se obra en propia defensa y se repele la agresión. Nunca la tienen los crímenes que comete la sociedad, mucho menos cuando de penas irreparables se trata.

A Lluís le llevó al cadalso el prejuicio de la sociedad presente, el convencionalismo de las formas asociado á una porción de circunstancias que no le permitieron desvirtuar los cargos contra él fulminados.

Y este estado social, que proclama á la justicia intangible y á sus decisiones incontrovertibles, ve indiferente cómo una inocente cabeza cayó en manos del verdugo para así espíar el más tremendo de los crímenes: el triple parricidio porque fué acusado y condenado.

La expiación y el ejemplo, dicen los mantenedores de la pena de muerte. La venganza y los actos brutales de los períodos históricos en que el hombre era considerado como una bestia, sostienen esa inhumana pena, esa expiación del crimen contra la naturaleza y contra la moral social.

Silvestre Lluís es un caso más para esta sociedad egoísta y fermentada, sacrificado á la voracidad de esa manera, de infalibilidad que se otorga á las decisiones de los tribunales de justicia, aun en estos casos en que va la cabeza de un hombre, de un semejante.

Hace dos años estuvo expuesto á que Valencia presenciara el tristísimo espectáculo de ver cómo el verdugo segaba la cabeza de otros dos inocentes. Fué cuestión de días. De haberse producido una crisis ocho días antes, acaso hubieran pagado con su cabeza los hermanos Francisco y Vicente Pérez Gutiérrez el delito cometido por otros.

El triple asesinato cometido en Villargordo de Cabriel hace ocho años es otro motivo de sonrojo y acusa la deficiencia de nuestra organización judicial.

La autoridad de la cosa juzgada. Lo estrecho del precepto legal en este punto, hace imposible la revisión del proceso, que por conmutación de pena tiene en Ceuta arrastrando la cadena á dos desventurados.

Los prejuicios, el convencionalismo, los celos y suspicacias de la burocracia española. Esos mal entendidos respetos á la justicia, que brillaría más cuanto más se descubran sus lunares y se corrijan sus faltas, emendando los errores, hacen que nunca brille la luz que la acción bienhechora del poder público ofrezca la total reparación por un acto de grandeza que son los que acreditan á los gobernantes, no á merced de una gracia escatimada y discutida como minuta de curial ó factura de comerciante.

Los hermanos Pérez Gutiérrez llevan ya dos años en Ceuta. En el ministerio de Gracia y Justicia obra un expediente judicial que contiene una prueba robusta, completa, concluyente, de que esos infelices no пуlieron ser autores del crimen que están purgando.

Élèvese el Ministro de Gracia y Justicia sobre el nivel de los leguleyos, colóquese á la altura de un verdadero hombre de gobierno. Llame á sí ese expediente, y vea si no es un caso tan grave como el de Lluís, y por humanidad merece otorgar la completa reparación.

Si la deficiencia de la Ley no presenta la revisión, la acción del poder público puede otorgar la gracia en toda su integridad, por acción reparadora y saludable.

Volváremos sobre este asunto, y á nuestros colegas de Madrid y provincias, singularmente á aquellos que más influyen en la opinión les llamamos para que con su poderosa influencia sobre el país unan su acción á la nuestra, para arrancar del presidio á esos inocentes que se llaman Francisco y Vicente Pérez Gutiérrez, y devolverlos inmaculados á la sociedad y á sus respectivos hogares.

El País, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia, Heraldo de Madrid, El Pueblo y El Mercantil de Valencia, más interesados que nadie; La Publicidad de Barcelona, La Revancha de Valladolid, á todos nos dirigimos, inotuso á los que no citamos, por no tener presentes sus títulos en estos momentos. La acción de la prensa puede ser decisiva. La memoria de Silvestre Lluís es el objeto de

todas las preocupaciones, y si su nombre puede vindicarse, á él ya no se le puede volver al mundo para que disfrute el gozo moral de presenciar su reparación.

A Francisco y Vicente Pérez le debe reparación el error judicial patetísimo, y la sociedad y la prensa primero reclaman su rehabilitación completa. Es de justicia y de humanidad.

A. A.



CUENTOS

Y TROZOS LITERARIOS

POR

J. Rodríguez La Orden

(CARRASQUILLA)

Acaba de ponerse á la venta en la librería de D. TOMAS SANZ, calle de las Serpes, y en la Redacción de EL BALUARTE, á 2 pesetas ejemplar.

Los suscriptores de fuera que deseen obtenerlo pueden dirigirse directamente á la Administración de este periódico, que lo remitirá franco de porte.



Murmuraciones

Como presumimos en un principio, el señor Silveia se ha tragado todos los insultos que dirigió al pueblo valenciano en las Cortes para defender la religiosidad de los demás; esto es, la religiosidad de las visitas de casa y la de los amigos, porque ya es sabido que él, pública y privadamente, no cree en otro Dios que en Villaverde, ó sea el marqués de Pozo Rubí, y en sus demás compinches de conservación que le sirven para obtener el poder y vender la túnica del Señor á cualquier precio.

El Sr. Blasco Ibañez ha provocado en el Congreso al Sr. Silveia para que explique los insultos dichos, y éste ha descartado á los republicanos valencianos para adular á Blasco Ibañez, que no se dió por satisfecho, porque aseguró que sus amigos los republicanos, en compañía de todos los liberales de Valencia, habían sido los que se opusieron á que los fariseos valencianos salieran á la calle en procesión.

Dice el telegrama que nos habla de este asunto:

«El Sr. Blasco Ibañez pregunta la opinión del presidente del Consejo sobre los sucesos ocurridos en Valencia, los cuales no han rebasado los límites de un suceso común, apesar de los tonos apocalípticos y fúnebres del Sr. Silveia, y apesar de las ofensas que el dicho señor lanzó contra el pueblo de Valencia, llamando turbas miserables á mis electores y amigos. Tales palabras—añade—se las devuelvo con toda la intención que él quiso darlas.»

Recuerda el orador que los afrancesados llamaban turbas á quienes no querían ser malos patriotas.

Dice que el Sr. Silveia ha olvidado la deuda de gratitud que tiene con Valencia; pues cuando era regenerador andante fué á Valencia á predicar contra Cánovas, y como sus amigos no llegaban á una docena, apeló á nosotros y á las turbas miserables para que fuésemos al mítin que organizó.

Valencia no va contra la religión; va contra los fariseos, contra los sepulcros blanqueados de religiosidad por fuera y de iniquidad por dentro.

Recuerda la frase de Jesús, que decía: «No recéis gritando como fariseos hipócritas, sino dentro del templo, para que os oiga Dios.»

Y aquí sí que cuadra decir: —Poquito, pero bueno.

La frase de afrancesado le dolió al señor Silveia, quien, como chiquillo arrepenido, confesó que si su abuelo había sido afrancesado, él, su nieto, renegaba de su abuelo y del Dios que lo crió.

No digo yo de su abuelo, de Cristo renegaría el Sr. Silveia si en ello ve la consecución de los fines ambiciosos que persigue.

Ma, que hizo su abuelo por él, hizo Cánovas, y renegó de él y lo traicionó villanamente, injuriándole, porque injuriarle fué decirle que era preciso hacer una selección en el partido que acudillaba aquel hombre ilustre, que tuvo la desgracia de empujar traidores como Silveia y avaros como Elduayen, muriendo él sin dos pesetas, ó poco menos.

¡Al primer tapón silvelista, zurrupal! Mal campeón, y desacreditado, han escogido los jesuitas y demás ganado en entredicho para que los defienda.

En primer lugar, porque no tiene otras simpatías que las que le otorgan en Palacio para que le haga el juego á la familia, y que ésta pueda seguir cobrando.

Y en segundo lugar... ¡por la minuta que habrá de pasarles, gane ó pierda el pleitol

**

En los Estados Unidos está haciendo gran calor, y los pobres yanquis mueren por las calles en porción. Ahora dirán los católicos: —¿Lo veis?... Castigo de Dios. Nos quitaron las colonias y el cielo los castigó.— Pero ¿á que no las devuelven ni siquiera por temor?...

**

El Sr. Palomino, Alcalde de Sevilla, está gestionando en Madrid que nos concedan el momento á Colón y que aviven el proyecto de defensa contra las arriadas del Guadalquivir.

Se sabe de positivo... lo de siempre: Que el Sr. Ingeniero encargado de vivir á costa de las arriadas está ya ultimando el proyecto susodicho. Cuando mas... tardara unos diez años. ¿Y qué son diez años para la vida de la humanidad y para las arriadas en Sevilla? Nada.

En diez años podremos arriarnos, sillueve mucho, dieciocho veces; y si bien es verdad que las arriadas ocasionan algunos perjuicios, también nos proporcionan el beneficio de poder pescar camarones sentaditos en el balcón de casa.

Y en cuanto al monumento á Colón, se tropieza con el inconveniente de que á Valladolid se le ha concedido gratis el Gamazo; y á Sevilla, á buena cuenta y sin corretajes, podrá costarle hasta unos cuarenta mil duros.

Como hay cuarenta mil duros por enmedio, posible será que tengamos monumento.

Y aquí de la cuestión.

Para resolverla tendremos que recurrir—como siempre—á los periódicos de gran circulación para que abran en sus columnas una sección y en ella expongan sus opiniones los técnicos.

En estas cuestiones de colocar cuarenta mil duros empleados en arte, todos somos técnicos. Habrá, pues, multitud de opiniones de vecinos y vecinas.

El primero que meterá el cuevo será Pepitilla, porque, como l han codecorado con la cruz del mérito naval á consecuencia de haberse caído en una alberca, y no haber perdido en ella ni el acta de concejal, se considera ya mas rino, y, por tanto, casi pariente de Colón.

Este ya sabemos lo que dirá:

«El monumento á Colón deberá colocarse en el sitio donde yo pueda ma'gunear.—Pepitilla.»

Detrás de Pepitilla irá un perro ladrando... digo, no; detrás irá Haro: éste tendrá la opinión que le mande escrita, y aun así corre el peligro de que se le olvide.

Sucesivamente todas nuestras personas importantes irán manifestando sus opiniones, y al final...

El monumento á Colón se quedará en Valladolid, retratándose en el Pisuega cuando tenga agua.

**

En el Congreso ha empezado la lucha fina y cortés.

—Hable el señor Diputado.... — ¡Qué divinamente hablado!... (Luego se hace al revés.)

(Risas, murmullos y voces.) (Insultos de banco á banco.) (Imprecaciones atroces.) (Relinchos y algunas coes.) — ¡Aprobado lo del Banco!

**

Sabrán ustedes cómo el Obispo de Córdoba, á quien su ceguedad no le impide barbarizar cuando llega el caso, ha publicado una pastoral á los párrocos de su diócesis, y á sus ovejas correspondientes, explicándoles lo que es clericalismo.

Porque clericalismo—según el obispo de Córdoba—es una frase bárbara... ¡y tan bárbara como es!

Y comprendiendo el señor obispo cordobés la crasa ignorancia en que viven sus amantes fieles, se arranca plumando del siguiente modo:

«Habiéndose hecho de moda la palabra clericalismo, usándola constantemente los periódicos y repitiéndose sin cesar, especialmente en los sitios donde está domiciliado el vicio, baraján dola con las may res blasfemias y con los más groseros errores en el orden moral y religioso, es de necesidad que enseñemos á nuestros amados diocesanos lo que es, lo que vale y lo que significa esta palabra, según como la entienden sus inventores y propagadores.»

Domicilio del vicio: Casa de Fulana.

—Oye, Fulana: ¿Tú sabes lo que es clericalismo?

—Te diré: Aquí vienen unos curas todas las noches á pasar un ratito, y no se les cae esa palabra de la boca.

Entonces tiene razón el señor obispo de Córdoba: especialmente en los sitios donde está domiciliado el vicio.

Esos datos los habrá tomado de la Sección de Higiene.

Prosigamos:

«La palabra bárbara y exótica de clericalismo, desconocida en nuestra lengua é importada de Francia con la recomendación de la impiedad y del republicanism más exagerados, significa el odio y persecución á la Iglesia Católica, y en los labios de algunos, el odio y persecución á todo principio moral y religioso.»

El obispo de Córdoba deberá llamarse, desde hoy, D. Diccionario.

Ya saben ustedes que las palabras no son lo que son, sino lo que quieren que sean el obispo de Córdoba.

Clericalismo es odio y persecución á todo principio moral.

Principio moral es rendir culto á la razón, y como el obispo de Córdoba no la rinde culto, sino que tergiversa sus manifestaciones más claras y sencillas, el obispo ese está incurso en lo mismo que critica.

D. Diccionario, es usted un torpón de los de monios.

A vueltas de muchas disquisiciones pedáneas, se descuelga D. Diccionario con la siguiente paparrucha de cura de a.idea:

«La Iglesia es, no como quiera, sino como la fundó Nuestro Señor Jesucristo, y la Religión cristiana en sus dogmas, en su moral, en sus sacrificios y en sus sacramentos, no es como quieren los hombres que sea, sino como es en sí misma según las enseñanzas del mismo Dios, reveladas en las Santas Escrituras y conservadas por las tradiciones divinas.»

¡Mentira, mentira, mental...

Dígame usted, D. Diccionario:

¿En dónde dicen las Santas Escrituras que las oraciones que se eleven á Dios se paguen á precio de tarifa?

¿En dónde que se rinda culto á ídolos semejantes al hombre?

¿En dónde que se diga una misa en laita por dos pesetas?

¿En dónde que se cante un responso por cuarenta reales?

¿En dónde que la mujer, lo mismo que el hombre, le cuenten á cualquier tío catorce sus pecados?

¿En dónde que los obispos se enriquezcan, y vivan en hermosos palacios, y paseen en lujosos coches, y tengan á Dios por tangañilla para sus fines mundanos?

¿En dónde dicen las Santas Escrituras que los representantes del Señor no pueden contraer matrimonio, pero sí burlarse descaradamente del sexto mandamiento?

¿En dónde que lleven ustedes dinero por bautizar, por enterrar, por berrear, por bendecir y hasta por decir:—¿Cómo está usted?

¡Vaya, vaya, D. Diccionario cordobés!

O usted es un ignorante de marca triple, ó usted se ha creído que las ovejas que apacenta son ovejas de verdad.

En un solo párrafo de toda la pastoral acierta el Sr. D. Diccionario, aunque á medias nada más.

Oigámosle:

«El aborrecimiento del clero, considerado como tal y como lo consideran los inventores de la palabra clericalismo, va incluido en el aborrecimiento del Sumo Pontífice, de los obispos y de los sacerdotes, de la enseñanza y gobierno que de ellos proceden y de las funciones sagradas que ellos administran. En suma: aquel aborrecimiento es inseparable del aborrecimiento de todo el Cristianismo en sus fundamentos divinos y en sus constitutivos esenciales.»

En lo primera parte, tiene razón D. Diccionario.

Los anticlericales van contra el Sumo Pontífice, porque es una potestad extranjera que no trata más que de embobecernos á cuenta de músicas celestiales.

Y va contra los obispos, acaparadores de riquezas y embaucadores de viudas ricas.

Ahora hay que hacer una distinción.

Habla usted de los sacerdotes, y contra los sacerdotes no va esta campaña.

Va contra los curas.

Una cosa es el cura, el odioso métomentodo, el fiscalizador del hogar, el que perturba la paz de las familias... y otra cosa es el sacerdote, el hombre creyente, el ministro de una religión que lleva paz á la conciencia, consuelo á los corazones, alivio al que sufre y resignación y humildad á aquellos que han hambre y sed de justicia.

No, D. Diccionario, no hay que confundir las especies.

El sacerdote es respetado en todas las religiones, aun en aquellas que usted llama impías; pero cuando el sacerdote se convierte en cura, ese pelafustán que todo lo huele, y todo lo explota, y de todo se burla, de Dios y del Demonio, entonces hay que odiarlo, hay que atacarle, hay que hacerlo desaparecer.

Habla usted al final de ese párrafo, señor don Diccionario, de que el aborrecimiento al clericalismo es el aborrecimiento al Cristianismo... ¡y eso es una barbaridad!

Porque el Catolicismo no es Cristianismo, como el día no es noche.

El Catolicismo es la idolatría pagana, es... todo el dinero para Roma, todas las conciencias para Roma, todo el mundo para Roma.

Y el Cristianismo es... Jesús con el látigo en la mano arrojando del templo á los mercaderes, á los que venden misas, responso, medallitas, escapularios, estampas, Corazones de Jesús y... ¡secretos, secretos de familiar!

¡Ya usted ve, querido D. Diccionario, qué diferente es el Cristianismo del Catolicismo...

CARRASQUILLA.

LO QUE CUESTA UNA HERMANUCA

Los panegiristas de las hermanas de la Caridad dicen que salen muy baratas, pues por una peseta, ó á lo más seis reales diarios, hacen un servicio que ni con el doble estaría pagado.

El doctor Rubio ha probado lo contrario en su Instituto, donde enfermeras láicas prestan servicios cien veces mejores, costando muy poco; y ahora un curioso ha hecho, por todo lo bajo, es decir, justipreciando en lo más ínfimo el gasto real de cada hermanuca de esas, sin contar lo que roba.

El cálculo es curioso y minucioso, digno, por lo tanto, de ser conocido.

Helo aquí:

«Salario diario de la hermana, 1'50 pesetas.

Comida, incluso leche de vaca por las mañanas; buen chocolate, fabricado en la casa; pan fino, no del que se da á los enfermos y acogidos; salario y comida de una cocinera y sostenimiento de una hermana encargada únicamente de la cocina de la comunidad. Con cocina aparte, para no sufrir la mala suerte de los acogidos, 3 pesetas.

Dos trajes anuales, sin embargo de que con uno tienen para dos años, cuya economía es en favor de la Orden.—Calzado y betún.—Lavado de ropa semanal, por jabón, almidón y combustible.—Jabón y efectos de aseo personal diario, y baño todo el año, templado ó frío, según estación.—Leche de burra para los cartos ó lesiones de pecho.—Carruaje para pasar en el campo ciertos días del año, alternando por grupos.—Entretenimiento de dormitorio, con cama colgada, y de enfermería especial, comedor, salón de recreo, cuarto de aseo y de baño; despacho para la Superiora y otro para la Secretaría con estrado para ostentar y otra para laboratorio.—Gastos de capilla y oratorio, con dos misas diarias (á lo menos).—Chocolate y leche para los que dicen misa, predicar, asisten á las novenas y otras funciones todo el año.—Maestro de música para los hospicianos, 50 céntimos.

Total, 5 pesetas.

Como es consiguiente, todos los gastos del culto, cuyos actos no son de precepto, deben ser con cargo á las pretendidas hermanas de la Caridad, que más las cuadra el de Hermanas de la Crueldad ó ruines hermanastras, por su egoísmo, despotismo, tiranía y cinismo.

Hace más de cincuenta años que los médicos de un importante hospital de España se lamentaban de los inconvenientes que presentaban los servicios de las llamadas Hermanas de la Caridad, porque en ellas es primero el culto y la religión que la asistencia de los enfermos pues resultaba muy onerosa, como resulta hoy también, con la desventaja para el Estado y para la sociedad liberal, que todas esas rutinarias y fanáticas son instrumentos de constante conspiración carlista.

Kleptomanía

Acaba de comparecer ante la Police court de Londres un muchacho de 17 años, acusado de hurto de unos pañuelos en un almacén del Strand. El caso parece que no tiene nada de particular.

Hay tantos infelices y tantos viciosos, que nadie extraña que se cometan hurtos, y menos que nadie el magistrado que ha de juzgar á los culpables.

Pero al ver entrar á James Warren, y al verle contestar sus preguntas, sí que quedó asombrado.

El granuja era un chico de lo más smart que pasea por el Regent Street ó por el Picadilly. Su

traje, su ropa blanca, su corbata, sus botas, sin ser de forma ó color llamativo, denunciaban á tiro de ballesta que procedían de los mejores almacenes de la capital.

Las maneras del joven gentleman eran distinguidísimas, y en su conversación revelaba una educación esmerada y una instrucción de primer orden.

Preguntóle el magistrado si había cometido el delito de que se le acusaba, y al oír su respuesta afirmativa, quiso que le explicara el móvil de una acción que no parecía en consonancia con su aspecto ni con su manera de expresarse.

Replicó el muchacho afirmando que desde muy niño ha sentido siempre una propensión invencible de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Cuando iba al colegio, no siempre podía resistir las tentaciones que le asaltaban de robar algo. Poco le importaba robar esto ó aquello: lo esencial era robar. Para ello íbase á un barrio muy quieto y lejos de su casa, á Los hosquare, y allí, con la paciencia de un apache en la pista de la guerra, que busca las huellas de su enemigo, estaba en acecho horas y horas, hasta que por fin conseguía apoderarse de un objeto cualquiera, de poco ó mucho valor. Entonces, cuando el objeto deseado durante horas y horas caía en su poder, su satisfacción no tenía límites.

No es que jamás se haya aprovechado del producto de sus robos. Tiene dinero en abundancia, pues sus padres le legaron más de dos mil libras de renta que administra un hermano de su madre—que es de creer que no padece la enfermedad que aqueja á su sobrino.—Por regla general lo que hurta son objetos de poco valor, que lleva á su casa y tira ó regala después de haberse pasado horas y horas contemplándolos y manoseándolos reptiéndose mentalmente que, á pesar de no haberlos pagado, por el sólo hecho de desearlos con vehemencia están ya en su poder, pensamiento que le enajena de gozo.

Apesar de que ha hurtado y hasta robado infinidad de veces, nunca había sido cogido con las manos en la masa, ni se había sospechado de él, cosa que se comprende, porque rara vez volvía á un establecimiento donde hubiese ensayado ya sus mañas.

Afirmó que cuando en vez de un hurto hablaba la ocasión de cometer un robo, su deleite era mucho mayor, pues la violencia empleada parecía conmover todas sus fibras, produciéndole una sensación de increíble voluptuosidad. Enteróse el magistrado de los datos todos que adjera James Warren, consultó con varios médicos y, después de cerciorarse de que el distinguido granuja no era en realidad sino un pobre enfermo, mandó ponerle en libertad, pero á condición de que su tutor cuidaría de hacerle entrar en una casa de curación, á fin de corregirle, por un método riguroso, de su endiablada manía.

Dudan mucho, sin embargo los médicos, de que pueda obtenerse una curación radical como espera el magistrado. Cuando instintos naturales y poderosos se apoderan de un individuo, apesar de la resistencia que su rectitud les opone, es casi regla general que tales instintos no desaparezcan sino con la vida.

Lo raro del caso es, que en la familia de Warren no hay antecedentes morbosos. El bisabuelo de James fué obispo, el abuelo militar de alta graduación en la India, supadre comerciante.

¿Abyssus abyssum?...

MARCO POLO.

De actualidad

En el Consejo nada se acordó en definitiva de las personas que formarían las comisiones de presupuestos, que presidirá Puigcerver, y de las del mensaje y reforma de la ley municipal, que presidirá Canalejas y Capdepon.

En los presupuestos no se alteran los gastos ni los ingresos.

Weyler dió cuenta que suprimirá el ganado de tres baterías de regimientos montados, dejando solo las baterías.

Con el producto de la venta del ganado se comprará artillería.

La minoría republicana acordó presentar tres enmiendas al Mensaje: sobre las cuestiones política, social y económica.

En un aguaducho del Botánico de Madrid fueron detenidos anoche tres individuos que hace tiempo se dedicaban á estafas y sustracción de pliegos de valores de Correos.

Weyler leerá en este periodo legislativo un presupuesto extraordinario de doce millones de pesetas destinadas á la adquisición de cañones de tiro rápido para defensa de costas.

Se construirán en Trubia.

En Cuenca cuatro ladrones armados y enmascarados robaron una finca del pueblo de Zarzuela.

Perseguidos los cuatro por la benemérita, encerráronse en una casa resistiéndose.

La benemérita esperó á que amaneciera, asaltando la casa.

Después de lucha rindiéronse los criminales.

En Bermeo naufragaron dos lanchas dedicadas á la pesca del bonito; ahogáronse cinco tripulantes.

En el Congreso hubo un incidente entre Poveda y San Millán, que dió lugar á que se increparan duramente. Nombraron padrinos.

Se reprodujo el debate sobre la cuestión religiosa en el Congreso.

Blasco, recogiendo las frases «turbas miserables» de Silvela, dice en nombre del pueblo de Valencia que le devuelve las palabras con el alcance que pueda tener.

Pregunta si el gobierno aprueba la conducta del gobernador.

Moret contesta negativamente.

Silvela dijo que el nombre de turbas miserables merecen las que durante cuatro horas tuvieron sitiados á los católicos en uno de los templos de Valencia.

Recogiendo la alusión que Blasco dirigió á Silvela sobre la conducta de su abuelo, dijo que en aquella resolución de su abuelo no tuvo la menor parte. (Risas).

Blasco rectificó en defensa del pueblo de Valencia.

Recuérdale lo ocurrido en la Estación de Villareal por una horda de asesinos que dice era capitaneada por frailes.

Rectifican varias veces, promoviéndose ruidos incidentes.

Llorens interviene, dirigiendo graves acusaciones á Blasco.

Terminó la discusión con escandalosos incidentes entre carlistas y republicanos, interviniendo además de Blasco y Llorens, los carlistas Irigaray y Sanz.

La Cámara aparece imponente, creyéndose un momento que vendrían á las manos.

Moret intervino brevemente.

Valencia: á consecuencia de cartas publicadas en El Mercantil Valenciano, un súbdito francés disparó dos tiros contra el redactor de El Pueblo, Vinaixa, produciéndole heridas en el antebrazo derecho y cabeza, de pronóstico reservado.

El anuncio del proyecto de conversión de Deudas produjo baja en el 4 por 100.

Rodrigo Soriano anunciará interpelaciones relativas al tercer depósito de Lozaya y nombramiento ilegal de un auditor de Marina.

En Oporto las autoridades consiguieron impedir la huelga general de trabajadores.

Tánger: con rumbo desconocido zarpó una división francesa.

Espérase la llegada de otra división naval compuesta de diez buques para incorporarse á la anterior.

Aquella marcha con rumbo á Oeste.

Un periódico publica un telegrama de las Islas Bermudas, en el que se relata el motín habido entre los prisioneros boers que conducía el buque transporte «Formenia.»

Los revoltosos fueron encadenados y puestos en un cepo.

Se dice que un alemán y un francés fueron los instigadores del motín.

Dicen de Argel que Max Regis ha presentado la dimisión de alcalde con carácter irrevocable.

El Papa obligará á todas las congregaciones religiosas de Francia á pedir autorización para poder existir en aquella.

Comunican de Buenos Aires que el proyecto de unificación de las Deudas ha provocado desórdenes.

Los alborotadores apedrearon las redacciones de los periódicos La Tribuna y El País.

El Senado francés ha aprobado sin debate y crédito de ochenta millones para los gastos de expedición á la China.

Album de un lector

J. J. Rousseau.

Nunca he visto hombres que tengan altivez en su ánimo y lo manifiesten en su traza. Esta afectación es peculiar de las almas vanas que sólo así pueden imponer respeto.

Solo debe admitirse de los demás los servicios que no se puede hacer á sí propio, pues nadie nos sirve tan bien como nosotros mismos.

Para librarse pronto de una función pública, no hay más que desempeñarla íntegramente para que no la dejen encomendada mucho tiempo.

No se manifiesta el carácter en las grandes acciones. En cosas pequeñas es donde se descubre el natural.

El primer paso hacia el bien es no hacer el mal.

Cumplir un juramento criminal es un segundo crimen.

A fuerza de trabajar en aumentar nuestra dicha, la cambiamos en miseria.

Cae la máscara y el hombre queda.

En la juventud debe estudiarse la sabiduría, y en la vejez practicarla.

Más su le el celo al talento, que éste á aquél.

Es preferible mandar rogando, que rogar mandando.

Por lo común, alcanza uno con facilidad y prontitud lo que no se da prisa á alcanzar.

Escien veces más fácil ser dichoso que parecerlo.

Pascal.

Los libros mejores son aquellos que cada lector cree haberlos podido hacer.

La justicia sin la fuerza es impotente. La fuerza sin la justicia es tiránica.

La Bruyere.

La mucha atención que empleamos en observar los defectos ajenos, hace que muramos sin haber tenido tiempo de observar los nuestros.

No hay en el mundo afecto más hermoso que el del agradecimiento.

En los más de los hombres emplean media vida en prepararse la infelicidad de la otra media.

Hacer esperar la justicia es ya una injusticia.

La bajeza es una medalla cuyo reverso es la insolencia.

Un ambicioso, tantos amosiene, cuantas son las personas que pueden serle útiles.

La burla es, de todas las injurias, la que menos se perdona.

Nos lisonjamos de que dejamos nuestros vicios, cuando son ellos los que nos dejan.

Querer olvidar á uno es pensar en él.

Para vivir en sociedad es preferible el corazón al talento.

Voltaire.

La ignorancia afirma ó niega rotundamente; la ciencia, duda.

El verdadero valor consiste en saber sufrir.

La mayoría de los hombres son como el imán; tienen un lado que atrae y otro que repele.

El destino del hombre es vivir en las angustias ó en el fastidio.

No decidáis nunca por delaciones de la suerte de los hombres.

Olvidémosnos de los yerros de los claros varones y acordémonos de las verdades que nos han encañado.

Los que se quejan de la fortuna deberían quejarse muchas veces de sí mismos.

Fenélon.

Es una perfección no aspirar á ser perfecto.

Se desprecia á las gentes con quienes se pasa la vida, y se busca, sin embargo su estimación.

Mirabeau.

Las acciones pueden ser atroces, y las intenciones puras.

Teme indignar á la razón, pero nunca á los hombres.

La Fontaine.

Cuando uno quiere mucho, arriesga perder.

La abeja liba en todas las flores, y en todas hace miel.

Napoléon.

La ropa sucia debe lavarse en casa.

Las dos terceras partes del éxito son los cálculos de la razón, y la tercera debe confiarse á lo imprevisible. Si aumentáis la primera fracción, seréis pusilánimes, y si la segunda, temerarios.

La ley debe ser precisa. Interpretarla es corromperla.

Ciertas cosas hay que se llaman legítimas solo porque son viejas.

Antes que pensar en la injuria que hemos recibido, hay que dejar pasar cuando menos una noche.

El que, para adquirir reputación, practica la virtud, está muy cerca del vicio.

La Rochefoucauld.

La felicidad está en el placer y no en las cosas.

Muchas de nuestras virtudes no son más que vicios disfrazados.

El agradecimiento no es muchas veces más que un deseo secreto de recibir mayores beneficios.

La gloria de los hombres célebres debe medirse siempre por los medios de que se valieron para adquirirla.

Nunca halla la inocencia tan protección como el crimen.

¡Cuántas veces nos avergonzaríamos de nuestras más bellas acciones si el público viese los motivos íntimos que nos han decidido á practicarlas!